



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Corrientes

**EXPTE 19666 INGRESO 26/02/26 HORA 11.45**

### **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**INICIATIVA DE:** DIPUTADOS ALBANA V. ROTELA – LISANDRO JOSE VASSEL (PARTIDO POPULAR).

**ASUNTO:** Declarar de interés la actividad a realizarse en la Biblioteca del Palacio Legislativo el día 9 de marzo del corriente año en el marco de la celebración del Día del Niño correntino.

### **EXPOSICION DE MOTIVOS**

#### **Honorable Cámara:**

Por el presente sometemos a consideración de esta Honorable Cámara de Diputados declarar de interés, la actividad a realizarse en la Biblioteca del Palacio Legislativo el día 9 de marzo del corriente año en el marco de la celebración del Día del Niño correntino.

El Día del Niño Correntino, se estableció en 2011 en homenaje a Pedro Ríos, niño héroe oriundo de la localidad de Concepción del Yagüareté Corá, que falleciera en acción el 9 de Marzo de 1.811 durante la Batalla de Tacuarí (Paraguay), incorporado al ejército de Belgrano batiendo el parche para darle ánimo a los soldados.

En esta oportunidad fue convocado Manuel Nicolás Maidana recitador y bailarín de 12 años de la ciudad de Corrientes con el objetivo que relate lo sucedido con Pedro Ríos conocido como “el tamborcito de Tacuarí”, a alumnos de su misma edad del Colegio Informático San Juan de Vera de la ciudad de Corrientes.

Pedro Ríos nació en Yagüareté-Corá (“Corral de tigres” en guaraní), donde actualmente es Concepción. En un primer momento Belgrano se negó, pero al mantener una conversación con el padre del joven, este le manifestó: “No solo doy mi consentimiento, sino también ruego que lo acepte, porque yo con mis 65 años de existencia soy un hombre anciano y la entrega de mi hijo es la única ofrenda que puedo



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Corrientes

hacer a la Patria. Finalmente, el niño se incorporó al mando del capitán Celestino Vidal, a quien sirvió como lazarillo, ya que este era ciego.

Por todo lo expuesto, solicitamos a nuestros pares el acompañamiento de este proyecto de:

**DECLARACION N° .....**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
CORRIENTES  
DECLARA**

DE SU INTERES, la actividad a realizarse en la Biblioteca del Palacio Legislativo el día 9 de marzo del corriente año en el marco de la celebración del Día del Niño correntino.

**DADA** en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los ..... días del mes de ..... del año dos mil veintiséis.

**Albana V. Rotela Cañete**  
DIPUTADA PROVINCIAL  
CORRIENTES